5-3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 26345.-

POR EL CUAL SE NOMBRA UNA VICE DIRECTORA EN LA ESCUELA NORMAL VOCACIONAL N°. 2 DE SAN IGNACIO.-

Asunción, 10 Mayo de 1.948.-

1844.-

CONSIDERANDO: que es necesario llenar la vacancia de la Vice Dirección de la Escuela Normal Vocacional N°. 2 de San Ignacio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.-Nómbrase a la Sra. Esther Iseren de Allende, como Vice Directora de la Escuela Normal Vocacional N°. 2 de San Ignacio, en reemplazo de la Srta. Carmen Céspedes R. quien se traslada con antiguedad del 1°. de Mayo.-

Art. 2°.-Comuníquese, publiquese y désé al Registro Oficial.

Natalicio González